



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 25 AGO. 2004

VISTO, el expediente N° 827-0805/04 referido al Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica 2000 (PICT 2000) N° 9270 "*Performance Limitations and Design of Nonlinear Control Systems*", a cargo del Investigador Responsable, Dr. Julio Braslavsky, y

**CONSIDERANDO:**

Que con fecha 22 de julio 2002 se suscribió entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (A.N.P.C.yT.) y la Universidad Nacional de Quilmes un contrato con el objetivo de cofinanciar el Proyecto de Investigación mencionado en el "visto".

Que el Dr. Julio Braslavsky presentó a solicitud de renuncia por encontrarse radicado en el exterior.

Que según consta en el Dictamen N° 452/02 del Director de la Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales de la A.N.P.C.yT., el Dr. Rodolfo Blasco, consideró su renuncia debidamente justificada, y por ello recomienda se solicite la devolución del desembolso recibido por la UNQ en calidad de Unidad Administradora del mencionado PICT.

Que han ingresado a esta Universidad \$19.427,00.-, correspondientes al 1er año de subsidio y \$ 6.719,00.-, correspondientes a la primer mitad del 2do año de subsidio, sumando así un total de \$ 26.146,00.-

Que es menester autorizar la devolución de los fondos detallados en el "considerando" anterior.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la devolución de fondos a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (A.N.P.C.yT.), ingresados previamente provenientes de dicho organismo, por un monto que asciende a la suma total de PESOS VEINTISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS (\$ 26.146,00).

Res. R. Nro. 565/04

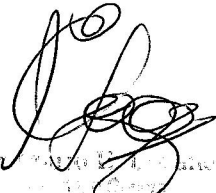


Universidad  
Nacional  
de Quilmes


ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo anterior deberá imputarse a la partida que corresponda del presupuesto 2004, programa 3.1. de la Red Programática,

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 565/04



Vice Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES